

## EL ABORTO PROVOCADO

El sensible debate acerca del aborto, se ha intentado situar a un nivel de salud pública, control de la natalidad y derechos individuales. Se ha hecho un esfuerzo muy grande, por sacar esta discusión del ámbito moral, cambiando términos, manipulando información y mirando a los países desarrollados (Económicamente) como parámetro. Vale la pena resaltar, que el progreso en valores morales, valores en familia, el respeto, la convivencia, etc., del hombre de países “desarrollados” no equivale al hombre en progreso tecnológico. La moralidad y los valores del hombre “desarrollado”, se remonta mas bien a las formas mas antiguas de engaño, homicidio, lascivia y demás males. “El hombre que conquisto la luna, no ha podido corregir los males de su corazón malo”. Y es que a partir de la legalización del aborto en algunos países desarrollados, los países en vía de desarrollo, han sido impulsados a no quedarse atrás y bajo la “amplitud moral” de los países avanzados, han entrado a hurtadillas intuyendo un permiso general para hacerlo.

Han sido muchas las maneras, en que los defensores del aborto, han intentado promover en la cultura este acto e introducir de una forma legal, en los gobiernos, esta practica. Sus argumentos van desde postulados generales, objetivos y públicos hasta los postulados particulares, subjetivos y privados. La argumentación filosófica del aborto, se lleva a cabo desde un dialogo académico y formal en algunos círculos; en otros la argumentación es mas existencial y situacional y en otros, las razones subjetivas bastan para llevar a cabo esta practica. Lo cierto es que en países como Colombia, la cantidad de abortos va en aumento, lo que ha hecho pensar que la gran solución es la despenalización del aborto.

El avance científico y la moral posmoderna, han sido dos factores que han colaborado en la propagación del aborto. Los medios de comunicación han difundido con éxito, lo que los abortistas han querido que sepamos y aceptemos. Trágicas historias son contadas en detalle, enfrentando problemas sociales muy complejos a los problemas morales, no dándonos otra alternativa que “aceptar el aborto como única salida”. Además, los medios de comunicación han colaborado acomodándose al argumento pro aborto, generalmente poniendo en términos de subdesarrollo, injusticia, atraso e inaplicabilidad los argumentos en pro de la vida. Su manipulación es evidente, lo que generalmente desemboca en una ridiculización de los argumentos en pro de la vida y una exaltación y racionalización de la filosofía abortista.

Lamentablemente, las leyes mundiales, se dirigen hacia este objetivo a prisa. Y Colombia no se podía quedar atrás. Tal parece que la necesidad de salud pública es muy apremiante y la despenalización del aborto es la solución. Para el problema de los abortos clandestinos y riesgosos, la solución es el aborto despenalizado. Esperamos que este mismo parámetro no se use para “solucionar” el problema del desempleo, la violencia, la drogadicción etc. La pregunta es ¿Qué más nos espera? Sin duda, esta puerta abierta, bajo parámetros “claros” y “legales” en un principio, será la entrada a demás actos similares, que atentan contra la vida del hombre. Bajo este proceder, solo basta con no llamar persona al feto, no llamar existencia digna al que esta en coma y dejar en mano de los “intérpretes” de las leyes, el futuro de nuestra sociedad.

Mucho esfuerzo concentrado en despenalizar el aborto, resultara con el tiempo en su Legalización y posterior acrecentamiento, como se evidencia en el proceder de esos países que ahora no lo penalizan. Se quiere hacer ver el aborto desde otra óptica, aceptable en casos de malformación, resultado de una violación o incesto o cuando la vida de la mujer

esta en peligro. Pero basta mirar una vieja estadística de Estados Unidos, como índice y tendencia de lo que es y será en nuestro país el acceso a esta práctica. Para comienzos de los 80's el 81% de las mujeres que abortaron, no eran casadas y por varias razones no querían tener un hijo. De este porcentaje el 62% era menor de 25 años.

En la actualidad, no solo en Estados Unidos sino en Colombia, la mayor parte de los abortos son llevados a cabo por niñas y jóvenes cuya vida sexual es bastante activa, licenciosa y generalmente prematrimonial, no por los motivos que los pro abortistas quieren dar a entender. La "solución" que se ha legislado, no va al punto principal, a la raíz del problema. Pese a todo esfuerzo por querer sacar la discusión a otras áreas, el aborto es un problema moral, de valores y principios. La Educación Sexual de los colegios y de las escuelas, la propagación de preservativos en sitios públicos, las campañas de anticoncepción, no han llegado a la raíz del problema. La educación en vida y valores, de principios morales absolutos, de normas establecidas fue echada al "cuarto oscuro" de la educación junto con el pudor y respeto por la vida, desembocando en la pérdida de ellos. La despenalización del aborto, se levanta como emblema del fracaso educacional en valores de esta generación.

### **LA IGLESIA CRISTIANA**

La Iglesia cristiana debe unificar criterios en cuanto a la posición que tiene contra el aborto provocado. Debemos huir de la posición doble que permite el aborto bajo unos casos y bajo otros no. A saber, el consenso general en el ámbito cristiano, es el de no justificar el aborto provocado, en ningún caso, pues así se concibe de una interpretación correcta y desapasionada de la Escritura. Aquellos que creemos en la Autoridad, Infallibilidad e Inspiración total de la Biblia, creemos que Dios es Creador y Gobernador de la vida y en su Soberanía absoluta, dispone de ella, no dándole la potestad al hombre de disponer del no nacido. La regla general que como Iglesia tenemos es la del NO AL ABORTO PROVOCADO

Debido a los argumentos que con destreza manejan los que defienden el aborto, es necesario establecer breve pero específicamente la posición de la Iglesia en cada uno de los casos mas usados por los pro abortistas. No especificaremos todos, pues seria interesante que como cristianos podamos ahondar bíblicamente en estos temas y aportar al conocimiento cristiano. Solo vamos a tocar los puntos que vemos más relevantes y que acompañan la discusión de este asunto

#### **a. Dios es dador de la vida y la gobierna**

Los pro abortistas, en un exceso de orgullo y carencia de sentido, dicen que el hombre y específicamente la mujer tiene derecho sobre su propio cuerpo. Esta premisa, parcialmente verdadera, no se cumple en el aborto y no es argumento que lo justifique. La vida que lleva adentro la mujer (el feto), también tiene ese derecho y la mujer que aborta pasa sobre el derecho de quien aun no puede hablar, por imponer "sus derechos", solo porque el feto depende de ella. La mujer que a pesar de todo Dios le dio vida biológica, ahora se cree con la potestad de decidir si deja o no vivir al que lleva en su vientre

Que Dios es Creador y sustentador es claro en la Escritura. La Biblia atribuye solo a Dios la potestad de crear y dirigir lo creado. En su infinita e incomprensible sabiduría le ha dado

autoridad al hombre de hacer muchas cosas, pero nunca le ha cedido la autoridad que como Creador tiene ni el poder que como Gobernador le pertenece.

**Hechos 17: 24 y 25** dice:

*El Dios que hizo el mundo y todas las cosas que en él hay, siendo Señor del cielo y de la tierra, no habita en templos hechos por manos humanas, ni es honrado por mano de hombres, como si necesitase de algo; pues Él es quien da a todos vida y aliento y todas las cosas.*

**Apocalipsis 4: 11** dice:

*Señor, digno eres de recibir la gloria y la honra y el poder; porque Tu creaste todas las cosas y por tu voluntad existen y fueron creadas*

El acto de decidir quien nace y quien no, es potestad de Dios, Todo intento de poner esta potestad en manos del hombre o la mujer, es un desafío directo a Dios, su creación y gobierno. El hombre, en un intento desenfrenado de rebelarse contra la autoridad divina, ha cambiado la sabiduría de los mandamientos de Dios y ha establecido su propia opinión, teniendo como consecuencia el entenebrecimiento de su conciencia. De esta forma, lo que el hombre mira como progreso, para Dios es una provocación y rebelión, lo que sin duda desembocara en consecuencias para el que hace estas cosas o las permite, se complazca en ellas o no.

#### **b. La vida empieza desde la concepción**

Con un juego de palabras, los pro abortistas dicen que el feto, en sus primeros meses aunque tiene vida, no se le puede llamar "persona". Tan sencillo como cambiarle de nombre a algo, para "legalmente" proceder sobre el, les ha quedado fácil a los pro abortistas, saltar el diminuto cerco de su propia moralidad para justificar el aborto. De esta forma se procedió en Estados Unidos en la antigüedad, declarando que un esclavo no era una persona, para poder justificar la esclavitud, tan ilógico como cambiar el nombre de "vida digna" a "vida no digna" en una persona en estado de coma, para justificar la eutanasia.

Dios trata como persona aun a aquel que esta en el vientre. Los personajes Bíblicos lo concibieron así y su testimonio incambiable esta con nosotros. El feto no se convierte en persona, no es distinto el feto del que nace, no son dos entes aparte. Estamos hablando de un proceso, donde ese feto es una parte del proceso, donde el que nace esta en un continuo proceso de crecimiento y transformación hasta los 18 años, pero persona desde que es concebido. El hecho de ser o no persona no lo determina el tiempo, o la posición fuera o dentro del vientre, lo hace persona, la imagen y semejanza que Dios ha depositado en todo humano desde la matriz.

**Salmos 139: 13 al 16** dice:

*Porque tú formaste mis entrañas, Tu me hiciste en el vientre de mi madre. Te alabare, porque formidables, maravillosas son tus obras;  
Estoy maravillado, mi alma lo sabe muy bien. No fue encubierto de ti mi cuerpo, bien que en oculto fui formado, y entretejido en lo más profundo de la tierra.*

*Tus ojos vieron mi embrión, y en tu libro fueron escritas todas aquellas cosas que fueron luego formadas, sin faltar una de ellas*

**Jeremías 1: 5** afirma:

*Antes que te formase en el vientre te conocí y antes que nacieses te santifique, te di por profeta a las naciones*

Los pro abortistas defenderían que la virgen Maria desde su concepción tuvo “algo” en el vientre. Pero no es lógico, ella albergaba a Alguien, al Hijo de Dios. Todas las cosas que pasan en el vientre las dirige sabiamente Dios desde la concepción hasta el nacimiento. Aun cuando nosotros no tengamos recuerdos de esos momentos, la Escritura nos lleva a creer, que los propósitos divinos se realizaban allí. Sabiamente Dios puso a cuidado de las madres, en un complejo proceso de dependencia, a aquellos que nacerán. No podemos atentar contra la vida de un ser no nacido por el hecho que esté en proceso, o que no tenga razón, personalidad o no ostente de progresos de un humano totalmente desarrollado. Dios trata como persona al que esta en el vientre y el matarle, se constituirá entre otras, la violación más aberrante del sexto mandamiento.

### **c. Dios y las malformaciones**

En un mundo posmoderno, falto de valores morales, donde cada uno conforma y vive su propia moral, esta prevaleciendo una idea atractiva pero peligrosa. La “calidad” de vida se ha sobrepuesto a la santidad de vida. Hoy los medios nos han dicho que es exitoso y que no lo es, que es estar bien y que es estar mal, que es tener calidad de vida y que no lo es. En buena defensa de esta idea, los defensores del aborto, han hecho ver que las malformaciones son poco estéticas, complejas e inmanejables. La solución a la mano es el aborto. Tal parece que esta idea neo- Hitleriana, ha reclutado varios “libre pensadores”, que de libres nada y de pensadores...

Si bien, no se pretende minimizar la complejidad de una malformación en un hijo, del síndrome de Down, o de cualquier complicación física, lo cierto es que no es una base o justificación para el aborto. Ya bien conocidos son los bastantes ejemplos de “discapacitados” más capaces que los demás y el buen corazón y coraje de aquellas personas “especiales” y de los que trabajan con personas de diferentes malformaciones. En el caso de las malformaciones genéticas, no hay ninguna garantía, de que un niño, después de su nacimiento no se le vaya a descubrir ninguna enfermedad que pueda ser tan complicada que le impida su desarrollo y relación con su entorno de una manera racional. Se ha tenido conocimiento de muchos casos de niños con problemas de muy mal pronóstico, pero sólo hasta después de su nacimiento y ¿Qué haremos después? ¿Haríamos leyes contra ellos?

El punto no es como miramos una malformación o discapacidad, el punto es como Dios lo mira. Soberanamente, Dios ha dispuesto muchas cosas que a nuestra inquieta e insaciable razón, no satisfacen, pero constituyen los más altos propósitos a los que nos veremos enfrentados. A este desafío de nuestra razón, debemos proceder, humillándonos ante la soberanía y poder de Dios, no levantando el puño y atentando contra una vida con malformaciones a nivel de su cuerpo (Ya que lo que lo constituye como persona, esta intacto)

**Éxodo 4: 11** desafía y humilla nuestra razón, pero glorifica a Dios:

*Y Jehová le respondió: ¿Quién dio la boca al hombre? ¿O quien hizo al mudo y al sordo, al que ve y al ciego? ¿No soy Yo Jehová?*

**Juan 9: 1 al 3** dice:

*Al pasar Jesús, vio un hombre ciego de nacimiento. Y le preguntaron sus discípulos, diciendo: Rabí, ¿Quién peco, este o sus padres, para que haya nacido ciego?*

*Respondió Jesús: No es que peco este, ni sus padres, sino para que las obras de Dios se manifiesten en él*

#### **d. Las violaciones**

La Iglesia cristiana, condena profundamente el acto de violación. De ninguna manera se puede justificar que un individuo, vulnere los derechos de un indefenso, aprovechándose de su fuerza o posición y de la debilidad del otro. Sean padres o padrastros, tíos, amigos, jovencitos, jerarcas de la iglesia, delincuentes etc., la violación es un acto cobarde, pecaminoso y aberrado. La violación constituye un acto depravado, que evidencia la bajeza moral y la muerte espiritual de los individuos y que deja consecuencias devastadoras en sus víctimas. Nunca desconocemos el drama, el dolor, y la compleja situación de quien, aparte de ser víctima de una violación, ahora tenga que enfrentar el proceso de un embarazo no deseado. Pero debido a la gravedad de este acto, aquellos que defienden el aborto, han desinformado a la comunidad, utilizando el desprecio que la sociedad en general tiene contra este mal, los sentimientos confusos de las mujeres violadas y de sus familias, para poder introducir en las leyes, la aprobación del aborto.

Si realmente los pro abortistas pensarán en la gravedad de la violación o en las mujeres víctimas de ello, adelantarían esfuerzos por el tratamiento de las mujeres en este estado. Lo cierto es que utilizan este acto como pretexto para así introducir su amoral filosofía y práctica. Se ha hecho pensar que el trauma de la violación es aliviada con la práctica del aborto. ¿Cómo? No sabemos ¿De que manera? Tampoco se sabe. Lo que si es cierto, es que sin ningún tipo de discernimiento, la sociedad ha aceptado que el dolor que conlleva una violación, es atenuado con la muerte del no nacido. La verdad es que el "tratamiento" esta puesto en quien no se debe y de la manera menos correcta. Añadir al dolor de una violación, la injusticia de un homicidio, nunca será una salida aceptable.

La sociedad debe saber que la injusticia de una violación es igualada en aberración al homicidio de quien es indefenso, débil, vulnerable, lo que constituye el mismo acto del aborto. El dolor moral y el remordimiento que conlleva proceder así, no puede ser minimizado por el establecimiento de leyes que traten de justificar el aborto. Salidas más elaboradas, complejas y no inmediatas como la comprensión, el apoyo afectivo, el acompañamiento de la familia y de la sociedad, no son factores que terminen con el dolor de una violación, pero pueden atenuar este conflicto, de una forma más efectiva, donde se dignifique la vida tanto de la madre como del no nacido. Los embarazos no deseados normalmente se convierten en niños deseados, si se le permite al niño vivir. También, aun si la madre no desea al bebé, esto no hace al bebé "no deseado" ya que muchas familias estarían muy contentas de poder criarlo. Si irremediamente la mujer no quiere criar al

hijo, producto de una violación, el darlo en adopción es la opción más viable, aunque sabemos de mujeres que con extraordinario amor y valor han criado sus hijos, siendo una bendición la expresión de fraternidad con que se levanta este individuo.

Además, simplemente porque alguien no es deseado, no nos da el derecho de terminar su vida, porque nuestros deseos no pueden terminar con los derechos de otras personas, especialmente con su derecho a vivir.

**Romanos 12: 19 y 21** nos señala el procedimiento cuando somos sometidos a alguna injusticia:

*No os venguéis vosotros mismos, amados míos, sino dejad lugar a la ira de Dios;*

*porque escrito está:*

*Mía es la venganza, yo pagare, dice el Señor*

*No seas vencido de lo malo, sino vence con bien el mal*

**Ezequiel 18: 4** tiene una afirmación clara:

*He aquí que todas las almas son mías; como el alma del padre, así el alma del hijo es mía,*

*El alma que pecare, esa morirá*

#### **e. Protección de la vida de la madre**

Este punto, es quizás el más conflictivo en el contexto del consenso general de la Iglesia cristiana evangélica. El caso de proteger la vida biológica de la madre, si lleva la posibilidad de un dilema moral, en el cual debemos elegir entre las demandas morales que compiten entre ellas y un silencio Bíblico, en este caso en particular. Por un lado, cuando en un momento ESPECIFICO Y PUNTUAL, se tiene que elegir, no la comodidad, la tranquilidad, el deseo o el gusto de la madre, sino en el caso que se requiera escoger entre darle prelación a la vida biológica del bebe y de la madre, muchos piensan que la madre, por ser coheredera de la gracia de la vida (1 Pedro 3: 7) y por la posición que como esposa adquirió primeramente antes que madre, ella debe tener la prelación.

Sin embargo, el consenso general es el determinar con mucho cuidado y objetividad que la vida biológica de la madre debe estar realmente en peligro (Y no en un probable peligro, ya que todo embarazo reviste en si algún tipo de riesgo) y tras una valoración cuidadosa médica y una reflexión concienzuda de cada caso, dado este momento ESPECIFICO Y PUNTUAL. A menudo hay riesgo de la vida de la madre en cualquier alumbramiento, pero el riesgo es mínimo. Los estudios han indicado que cuando la vida biológica de una madre se juzga en peligro y ocurre un nacimiento, muy infrecuentemente muere la madre. Si el riesgo a la vida de la madre es real entonces si hay un claro dilema moral en cual caso se debe decidir que vida salvar. Esto requiere una demanda de oración específica, el juicio de parte de los médicos, de la madre y de la familia y una buena conciencia iluminada por la Palabra de Dios. Aunque es bien sabido, que aun el aborto, no garantiza en todos los casos, que la madre no muera

Este caso ESPECIFICO Y PUNTUAL, es usado por los pro abortistas, como excusa para introducir su filosofía y practica inmoral, sin embargo, este caso excepcional, solo confirma la regla del No al aborto provocado. La santidad de la vida, la honra de ella, la imagen de

Dios en el hombre, deben tenerse siempre en cuenta. Sabemos, que esta puerta excepcional, será usada por las mentes parcializadas para justificar un aborto bajo la excusa de "peligro de muerte" Pero recordemos que para la mente inquieta e inclinada a la inmoralidad y al mal, cualquier argumento, le será valedero para darle rienda suelta a sus actos. Cada cual podría tergiversar el contenido de este escrito y de esta excepción en casos ESPECIFICOS Y PUNTUALES, pero Dios que juzgara, no solo los actos sino las intenciones del corazón, sabrá juzgar correctamente

### **UN LLAMADO**

La gracia de Dios debe ser presentada a las mujeres que por diferentes motivos quieren abortar. La desesperanza de un transe difícil en la vida, de haberse involucrado en la inmoralidad sexual, de haber sido víctimas de una violación y ahora afrontar un embarazo, debe ser un proceso tratado bajo los parámetros Bíblicos, donde la gracia de Dios, el amor, la fortaleza y la esperanza, no son utopías, sino realidades claras y objetivas. La tendencia a pecar de todo ser humano, lo hará que tome cualquier caso para proceder pecaminosamente, pero una nueva vida, algo que solo Cristo puede generar, dará una cosmovisión distinta de las situaciones, de uno mismo y sobre todo de Dios. El pueblo colombiano, es el desafortunado reflejo de una sociedad que de labios cree en una divinidad, pero que hace mucho tiempo dio la espalda a Dios y a su obra en Cristo.

Este es un campo para que reflexionemos profundamente y hagamos un análisis de los "adelantos" de nuestra sociedad. Una sociedad carente de principios morales, del "yo hago con mi vida lo que quiera", de la vida fácil, del "que me importa", del "vive y deja vivir" del dinero y placer, en la que nuestros hijos se levantan. ¿Quién nos protegerá de la generación que en 20 años nos gobernara? Sin duda es aterrador, pero la sociedad es solo el reflejo de los individuos. Un vistazo a nuestro corazón, evidenciara los peores males que comunicamos en sociedad. En vez de aterrarnos o vivir en la cultura de la indiferencia debemos pensar que solo cuando volvamos a los principios Bíblicos enseñados en las Sagradas Escrituras y cuando seamos renovados desde nuestro ser interior por Cristo, veremos días mejores.